

Vocal primero: Doña María Pilar Alarcón Urbistondo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal segundo: Doña Rosalía Gallo Martínez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Doña Rosa Blanca Mastral Lamarca, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Martín Dávila, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña María José Narros González, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Francisco Emilio Torán Torres, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal segundo: Don Mario Castellanos Verdugo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Antoni Serra Cantalops, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Illes Balears.

3428 *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2000, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso docente (993/37/TU).*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario convocado por Resolución de fecha 8 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 4 de febrero de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

ANEXO

TITULARES DE UNIVERSIDAD

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Plaza 993/37/TU

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Varela Parache, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña María Carmen Ceña Jodrá, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Doña Concepción González Concepción, Catedrática de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: Doña Rosa Alsina Oliva, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Antonio Fernández Morales, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Cuenca García, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña María Varela Bellido, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Doña Rosario Gandoy Juste, Catedrática de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo: Don Francisco Ruiz de la Rúa, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero: Don José Moreno Díaz, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

3429 *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2000, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso docente (994/48/TU).*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario convocado por Resolución de fecha 21 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del día 14 de agosto), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 4 de febrero de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

ANEXO

TITULARES DE UNIVERSIDAD

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL»

Plaza 994/48/TU

Comisión titular:

Presidente: Don Alfredo Montoya Melgar, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Alberto Cámara Botía, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Juan Rivero Llamas, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Juan Gorelli Hernández, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Francisco Pedrajas Pérez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Vicente Sempere Navarro, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretaria: Doña Yolanda Sánchez-Urán Azaña, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Francisco Javier Prados de Reyes, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Doña María Antonia Castro Argüelles, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero: Don Francisco J. Torollo González, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

3430 *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2000, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso docente (993/18/TEU).*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario convocado por Resolución de fecha 8 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 4 de febrero de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

ANEXO

TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Plaza 993/18/TEU

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Ruiz-Huerta y Carbonell, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Francisco Javier Loscos Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Doña María Ángeles Balibrea Gil, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don Jaime Puente Margalef, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Antonio Antúnez Torres, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Bustos Gisbert, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Agustín García Laso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal primero: Don José Ramiro Aguir Lacal, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo: Don José Antonio Martínez Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero: Doña María Sol Fernández Sevillano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

3431 RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2000, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso docente (991/11/TU).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario convocado por Resolución de fecha 3 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del día 28), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 4 de febrero de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

ANEXO

TITULARES DE UNIVERSIDAD

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ROMANO»

Plaza 991/11/TU

Comisión titular:

Presidente: Don Armando José Torrent Ruiz, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Secretario: Don César Rascón García, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal primero: Don Fernando Betancur Serna, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Doña Margarita Fuenteseca Degeneffe, Profesora titular de la Universidad de Vigo.

Vocal tercero: Doña M. Asunción Molla Nebot, Profesora titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfredo Calonge Matellanes, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Alfonso Murillo Villar, Profesor titular de la Universidad de Burgos.

Vocal primero: Don Emilio Valiño Río, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal segundo: Don Gabriel A. Buigues Oliver, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal tercero: Don Javier San Juan Sanz, Profesor titular de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

3432 RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2000, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso docente (991/10/TEU).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario convocado por Resolución de fecha 3 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del día 28), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 4 de febrero de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

ANEXO

TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL»

Plaza 991/10/TEU

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Vicente Sempere Navarro, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Guillermo Rodríguez Iniesta, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal primero: Don José Francisco Blasco Lahoz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal segundo: Don Alberto Juan Guanche Marrero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.